



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **14 de Junio de 2022.-**

Expte. N° 50.754-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. ACOSTA, Maria Delfina (LU N° 26.889), alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Microbiología General de la Carrera de Farmacia (Plan 1990-Ref. 2007) que cursó en esta Casa;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de Comisión de Enseñanza y Disciplina de este Honorable Cuerpo, acordaron: "Conceder a la Srta. ACOSTA, Maria Delfina (LU N° 26.889) prórroga de la asignatura Microbiología General de la Carrera de Farmacia (Plan 1990-Ref. 2007), hasta el turno de examen Septiembre 2022";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla, a la alumna que a continuación se consigna:

<u>NOMBRE y APELLIDO</u>	<u>LU N°</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
ACOSTA, Maria Delfina	26.889	FARMACIA	1990 (Ref. 2007)	MICROBIOLOGIA GENERAL	Turno de examen SEPTIEMBRE 2022

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N° 0276-2022

V.L.V.M.
N.L.A.


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - Ua.


NILDA LEÓNOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN